

duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, por acuerdo de oficio de 6 de marzo de 2001 de esta Dirección General y en base a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Murcia, 24 de abril de 2001.—El Director General de Industria, Energía y Minas, el Jefe del Servicio de Energía, **Esteban Salcedo Arias**.

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

5587 Información pública de instalación eléctrica de alta tensión denominada línea aérea de media tensión y centro de transformación intemperie.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: COMUNIDAD DE REGANTES ZONA V, SECTORES I, II Y O, C.I.F. / N.I.F. nº G-30546691 y con domicilio en Ángel Guirao, 13 - 1º Dcha. - CEUTÍ (Murcia).

b) Denominación: Línea Aérea de Media Tensión y Centro de Transformación Intemperie.

c) Situación: Paraje Casa Alta.

d) Término/s Municipal/es: Ojós y Villanueva del Río Segura.

e) Finalidad de la instalación: Cesión a la compañía suministradora.

f) Características técnicas:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Tipo: Aérea.

Origen: D.A.M.T. Finca Casa Alta de la L.A.M.T. 20 kV Mula», en apoyo anterior al C.T.I. Finca Casa Alta.

Final: C.T.I. 50 KVA.

Longitud: 782 metros.

Tensión de suministro: 24 kV.

Conductores: LA-56.

Aisladores: U 70 BS.

Apoyos: Metálicos de celosía.

CENTRO DE TRANSFORMACION.

Tipo: Intemperie.

Relación de transformación: 20 kV / 220-380 V.

Potencia: 50 KVA.

g) Presupuesto de la instalación: 1.764.729,- Ptas. y 1.121.387,- Ptas.

h) Procedencia de los materiales: Nacional.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. José Patricio Saura Mira, Ingeniero Técnico Industrial.

j) Expediente nº: 2E01AT1364 y 2E01AT1365

Lo que se hace público para conocimiento general para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de

esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, Nº 1, en horas de despacho al público y conforme se establece en el mencionado Real Decreto 1.955/2000, presentar por duplicado en dicho centro, las ALEGACIONES que consideren oportunas en el plazo de DIEZ DÍAS a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, por acuerdo de oficio de 6 de marzo de 2001 de esta Dirección General y en base a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Murcia, 18 de abril de 2001.— El Director General de Industria, Energía y Minas, P.A. El Jefe del Servicio de Energía, **Esteban Salcedo Arias**.

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

5588 Información pública de instalación eléctrica de alta tensión denominada línea subterránea de media tensión y centro de transformación.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: FERROAMERICANA, S.L., C.I.F. / N.I.F. nº B-30689145 y con domicilio en Plaza San Agustín, 3-FUENTE ÁLAMO (Murcia).

b) Denominación: Línea Subterránea de Media Tensión y Centro de Transformación.

c) Situación: Norte del P.P. «Corverica» Fase B, Subfase 3.

d) Término/s Municipal/es: Fuente Álamo.

e) Finalidad de la instalación: Electrificación del plan parcial «Corverica».

f) Características técnicas:

LINEA ELECTRICA.

Tipo: Subterránea.

Origen: C.T. Corverica 2.

Final: C.T. 250 KVA.

Longitud: 430 metros.

Tensión de suministro: 20 kV.

Conductores: DHZ1 (seco).

Aisladores: —

Apoyos: —

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Tipo: Interior.

Relación de transformación: 20 kV / 230-398

Potencia: 250 KVA.

g) Presupuesto de la instalación: 2.320.168,- Ptas. y 2.159.994,- Ptas.

h) Procedencia de los materiales: Nacional.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. José Patricio Saura Mira, Ingeniero Técnico Industrial.

j) Expediente nº: 2E01AT1716 y 2E01AT1717